



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION Nº

Nº 517/08

19 DIC 2008

Salta,  
Expediente Nº 12.422/2008

### VISTO:

El Proyecto presentado por la Lic. Amalia S. Moi, proponiendo la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado "Promoción y Mantenimiento de la Lactancia Materna", a realizarse los días 24, 25 y 26 de Noviembre de 2008, y;

### CONSIDERANDO

Que el Proyecto presentado cumple con la reglamentación vigente para la realización de cursos de extensión universitaria, Resolución - CS - Nº 309/00, y por no ser arancelado no es de aplicación la Resolución CS - Nº 128/99, según lo informado por la Dirección Administrativa Académica y la Dirección Administrativa Económica, respectivamente.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo; en Despacho Nº 372/08.

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria Nº 05/08, del 02/12/08)

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.** Tener por aprobado la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado "Promoción y Mantenimiento de la Lactancia Materna", el que se realizará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

**Total de Horas:** 12 horas (Teórico - Prácticas) distribuidas en 4(cuatro) horas diarias.

**Metodología:** Taller

**Lugar:** Facultad de Ciencias de la Salud

**Fecha:** 24, 25 y 26 de noviembre de 2008 de 14:00 a 18:30 hs.

**Destinatarios:** Alumnos de la asignatura Enfermería de Salud pública II

**Director:** Lic. Amalia S. Moi

**Equipo docente:** Integrantes de la Comisión Provincial de Lactancia Materna - MSP

Lic. Marta Julia Jiménez

Lic. Mirta E. Machuca

Lic. Amalia S. Moi

Dra. Liliana Rosa Mosqueira

Dr. Jorge Caro



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION N°

N° 517/08

Salta, 19 DIC 2008  
Expediente N° 12.422/2008

Sra. Cristina Martín  
Dra. Liliana Pailer

### Objetivos:

- Capacitar a estudiantes de la asignatura Enfermería en Salud Pública II en temas referidos a Lactancia Materna
- Motivar a los participantes en la implementación de diversas estrategias de promoción y mantenimiento de Lactancia Materna, para aplicarlos en su actividad profesional.
- Promover actitudes tendientes a la promoción y mantenimiento de la Lactancia materna.

### Programa

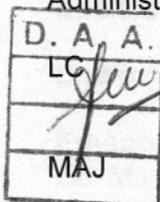
- Evolución de indicadores de Lactancia Materna en el país y en la provincia.
- Beneficios de la lactancia
- Estrategias de promoción de la Lactancia Materna dirigidas a los ámbitos de salud y comunidad.
- Fisiología de la lactancia materna
- Composición de la leche materna
- Evaluación del amamantamiento. Posiciones para amamantar
- Crisis de amamantamiento.
- Lactancia en niños con situaciones especiales
- Identificación y correcciones de complicaciones, grietas de pezón, taponamiento de conductos, mastitis.
- Apoyo a la madre que trabaja. Técnicas de extracción y conservación de la leche.
- Inicio de la alimentación complementaria.
- Código de comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna.
- Formación de grupos de madres de apoyo a la lactancia materna (GALM).

**Arancel:** No se cobra arancel.

### Certificación

Se extenderá certificado a los alumnos que participen en el 100% de las clases teórico – prácticas planificadas.

**ARTÍCULO 2º.** Hágase saber y remítase copia a: Directora del Curso y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



MARTA DEL VALLE ARIAS  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud